ASCONEM S.A.

QUITO, treinta de Octubre del dos mil catorce

Señor(a)
USHIÑA SARZOSA JUAN CARLOS

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía ASCONEM S.A., otorgada el día treinta de Octubre del dos mil catorce ante el/la Notario(a) VIGESIMA PRIMERA del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
SARZOSA SARZOSA SULAY DE LA PAZ
USHIÑA SARZOSA JUAN CARLOS

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía ASCONEM S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

USHIÑA SARZOSA JUAN CARLOS
PRESIDENTE
CEDULA: 1720575826

Abg. María Laura Delgado Viteri

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

2014-17-01-21-P04804

Factura No.: 11272

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA

En la ciudad de QUITO, el día de hoy treinta de Octubre del dos mil catorce; ante mí ABOGADA MARIA LAURA DELGADO VITERI, Notario(a) VIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) USHIÑA SARZOSA JUAN CARLOS, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1720575826 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía ASCONEM S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA VIGESIMA PRIMERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

Notaria 21 Quito
Abg. María Laura Delgado Viteri

NOTARIA 21 QUITO

ABOGADA MARIA LAURA DELGADO VITERI
Identificación: 1718753229

Digitally signed by MARIA LAURA DELGADO VITERI
Date: 2014.10.31 08:39:22 COT
Reason: Fiel copia del original

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte, Oficina 81, piso 8
Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668
Email: info@notaria21-uio.com

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **172057582-8**

APELLIDOS Y NOMBRES
USHIÑA SARZOSA JUAN CARLOS

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
LA MAGDALENA

FECHA DE NACIMIENTO **1987-10-14**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **Casado**
VERONICA ISABEL PIEDRA MORA

INSTRUCCIÓN **SUPERIOR**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE**

V4333V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
USHIÑA VICTOR MANUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SARZOSA SULAY DE LA PAZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-10-05

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-10-05

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

007

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

007 - 0040 NÚMERO DE CERTIFICADO

1720575826 CÉDULA

USHIÑA SARZOSA JUAN CARLOS

PICHINCHA PROVINCIA

QUITO CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN **1**
COCHAPAMBA PARROQUIA

1 ZONA

EL PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que las copias que en ..... fojas anteceden son iguales a los documentos presentados ante mi.

31 OCT 2014

Quito,

Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA

Notaría 21